



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Comité de PROINVERSIÓN en  
Proyectos de Telecomunicaciones,  
Energía e Hidrocarburos-  
PRO CONECTIVIDAD

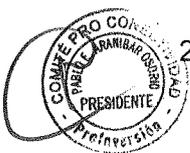
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

**LICITACIÓN PÚBLICA ESPECIAL DEL PROCESO "ASIGNACIÓN DE LOS CANALES  
15 AL 20 DE LAS BANDAS 10,15- 10,30 GHZ Y 10,50-10,65 GHZ EN LA PROVINCIA  
DE LIMA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO Y CONCESIÓN PARA  
LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES"**

Circular N° ..... *08*

De conformidad con la facultad establecida en el Numeral 1.5. de las BASES, el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos – PRO CONECTIVIDAD, pone en conocimiento de los POSTORES e interesados lo siguiente:

1. El valor de los ACTOS PREPARATORIOS DEL PROCESO asciende a Treinta y Cuatro Mil Trescientos Setenta y Ocho con 39/100 Dólares Americanos (US\$ 34,378.39) más un máximo de Ciento Veinte y Siete Mil Ochocientos Setenta y Cinco con 00/100 Nuevos Soles (S/.127,875.00), que el ADJUDICATARIO de la Licitación Pública Especial deberá reembolsar en la FECHA DE CIERRE.
2. El monto establecido en el numeral anterior será cancelado según el siguiente detalle:



- 2.1. La suma de Treinta y Cuatro Mil Trescientos Setenta y Ocho con 39/100 Dólares Americanos (US\$ 34,378.39), mediante un Cheque de Gerencia a nombre de PROINVERSIÓN, o a través de una transferencia bancaria a cualquiera de las siguientes cuentas del Banco Continental:



- Cuenta de Ahorros Moneda Nacional N° 0011-0661-69-0200035121.  
Código de Cuenta Interbancaria N° 011-661-000200035121-69.
- Cuenta ahorros Moneda Extranjera N° 0011-0661-66-0200035113.  
Código de Cuenta Interbancaria N° 011-661-000200035113-66.



- 2.2. Uno de los siguientes valores, a ser reembolsado directamente por el ADJUDICATARIO a DN Consultores S.A.C., asesor de transacción para el Proceso de Licitación, contratado por PROINVERSIÓN, por concepto de honorarios de éxito, en mérito al contrato de servicios que tiene PROINVERSIÓN suscrito con dicha empresa, a través de un Cheque de Gerencia, de acuerdo a las indicaciones que PROINVERSIÓN le formule en su oportunidad:



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

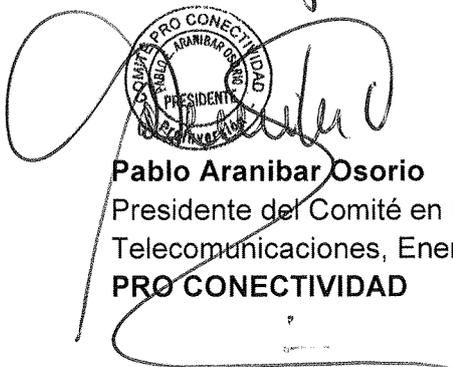
Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Comité de PROINVERSIÓN en  
Proyectos de Telecomunicaciones,  
Energía e Hidrocarburos -  
PRO CONECTIVIDAD

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

- Ciento Veinte y Siete Mil Ochocientos Setenta y Cinco con 00/100 Nuevos Soles (S/.127,875.00); o,
- Sesenta y Tres Mil Novecientos Treinta y Siete con 50/100 Nuevos Soles (S/. 63,937.50).

Lima, ..... de ..... de 2011.



**Pablo Aranibar Osorio**  
Presidente del Comité en Proyectos de  
Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos -  
**PRO CONECTIVIDAD**

